



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 294.- **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Lote L 2, a nombre de CLAUDIA CECILIA RAMÍREZ MIRANDA, RUT.N° 14.495.811-K, Pre-Rol de Avaluo N° 79-2, siendo su Rol Matriz el 38-8 se encuentra ubicada en el sector rural de Caserío Talca, distante aproximadamente a 5,73 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

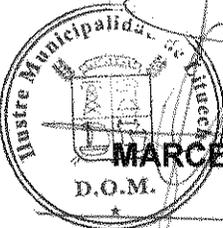
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 12 días del mes de Julio de 2013.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras